



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC: 0054787/2018

**VISTO:**

El Expte. de referencia por el cual las Dras. Gabriela Ortega y Susana Nuñez Montoya, representantes por parte de la UNC del **Núcleo Disciplinario de la AUGM: Productos Naturales Bioactivos y sus Aplicaciones**, solicitan el Aval Académico de la Facultad de Ciencias al Químicas al **Primer Workshop local del Núcleo Disciplinario Productos Naturales Bioactivos y sus Aplicaciones**, el cual se llevará a cabo el día lunes 17 de diciembre del corriente año en la ciudad de Córdoba.

**ATENTO:**

A la importancia de difundir en la comunidad científica la misión y objetivos de la Asociación Grupo Montevideo, resaltando los objetivos del Núcleo disciplinario: Productos Naturales Bioactivos y sus Aplicaciones y dar a conocer la actividad académico-científica que se desarrolla en la FCQ en relación a este Núcleo Disciplinario y en otras dependencias de la UNC.

A la necesidad de fortalecer vínculos académicos y generar bases de datos de grupos de investigación que trabajen en el marco del presente Núcleo Disciplinario.

A la relevancia del evento y la trayectoria de los disertantes participantes.

**CONSIDERANDO:**

Lo aconsejado por la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología (COMECyT) y la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

**EI H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Otorgar el Aval Académico de la Facultad de Ciencias Químicas al **Primer Workshop local del Núcleo Disciplinario Productos Naturales Bioactivos y sus Aplicaciones**, el cual se llevará a cabo el día lunes 17 de diciembre del corriente año en esta Casa.

**Artículo 2º:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCIÓN Nº: **1127**  
MY/cc

  
Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



  
Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC